



# INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

FEBRERO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Cristian Ariel Calfiqueo Venegas		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: EN TRAMITE	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo:

Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin.

Funciones específicas:

- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.



- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- **Revisión de documentación especialidad eléctrica, entregada para el proyecto "Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin"**
  1. Revisión de Estudio lumínico
  2. Revisión de planos eléctricos
  3. Revisión de planos de iluminación
  4. Revisión de planos arquitectónicos
- **Elaboración de Informe Anexo especialidad eléctrica, para el proyecto "Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin"**
  1. Elaboración de Informe
- **Levantamiento de información y comparación con Observaciones anteriores "Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin"**
  1. Trabajo en planilla de observaciones anteriores de alumbrado Publico



IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- **Revisión de documentación especialidad eléctrica, entregada para el proyecto “Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin”**
  - 1.Pantallazo de los documentos revisado
  - 1. Imágenes referenciales de los revisado
  - 2.Pantallazo de los documentos revisado
  - 2.Imágenes referenciales de los revisado
  - 3.Pantallazo de los documentos revisado
  - 3.Imágenes referenciales de los revisado
  - 4.Pantallazo de los documentos revisado
  - 4.Imágenes referenciales de los revisado
  
- **Elaboración de Informe Anexo especialidad eléctrica, para el proyecto “Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin”**
  - 1.Informe Anexo de especialidad eléctrica
  
- **Levantamiento de información y comparación con Observaciones anteriores “Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin”**
  - 1. Planilla Excel



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

V.- Observaciones.

--

--



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

*CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA*

Yo ALFONSO ARMIJO, DIRECTOR DE SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



  
ALFONSO ARMIJO CASTRO  
DIRECTOR SECPLA



  
ALFONSO ARMIJO CASTRO  
COORDINADOR DEL PROGRAMA

